



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
ACTA DEL CONSEJO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

**42^{DA} SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2010
09 DE NOVIEMBRE DE 2010**

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día martes 09 nueve de noviembre de 2010 dos mil diez, se celebró la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2010 dos mil diez, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 869/2010 AL 888/2010, EL 890/2010 Y EL 891/2010.
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Consejero Presidente propone incorporar como punto V del orden del día el siguiente punto: dejar insubsistente la resolución de fecha 27 veintisiete de octubre de 2009 dos mil nueve, dictada por el Consejo de este Instituto, respecto del expediente de recurso de revisión 509/2009 quinientos nueve diagonal dos mil nueve y previo a resolver el fondo, se ordene requerir al recurrente en términos de la ejecutoria dictada por el Juzgado Segundo de Distrito en materia administrativa del Estado de Jalisco dentro del Juicio de Amparo número 1865/2009 un mil ochocientos sesenta y cinco diagonal dos mil nueve, dejando como punto VI la clausura de la sesión.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo y tras haberse modificado el punto V y agregado el punto VI, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 03 tres de noviembre de 2010 dos mil diez, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 03 tres de noviembre de 2010 dos mil diez.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 892/2010 (INFOMEX RR00056310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	11 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NOMBRE DE LA EMPRESA GANADORA DE LA LICITACIÓN O EL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE COMPRARON LOS UNIFORMES ESCOLARES PARA SU ENTREGA GRATUITA DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO COPIAS DE LAS BASES, LAS PROPUESTAS Y LOS RESULTADOS.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 893/2010 (INFOMEX PF00038410)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	12 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS INTEGRAS DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE ESE AYUNTAMIENTO Y LAS SIGUIENTES EMPRESAS: CONSEJO DE SOPORTE ESTRATÉGICO SC.; CONSULTORES EN ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS SC.; CONSORCIO ESTRATÉGICO CORPORATIVO SC.; PUBLICUM CONSULTORES S.A. DE C.V.; ESTUDIO PI SC.; CONSULTORÍA Y RELACIONES GUBERNAMENTALES SC.; GRANDES NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.; CRG CONSULTORES SC.; GRUPO ECOTRENDS S.A. DE C.V.; CONSULTORÍA GLOBAL DE OCCIDENTE SC.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 894/2010 (INFOMEX RR00056410)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	18 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMAR SI ESTE AÑO (2010) SE HICIERON O SE ESTÁN HACIENDO REMODELACIONES AL EDIFICIO DONDE SE UBICA LA TESORERÍA MUNICIPAL, Y EN CASO AFIRMATIVO, INFORMAR EN QUÉ CONSISTIÓ CADA UNA DE ELAS Y EL COSTO TOTAL, SOLICITANDO COPIA CERTIFICADAS DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR EL PROVEEDOR O PROVEEDORES POR DICHAS REMODELACIONES.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 895/2010 (INFOMEX RR00056510 Y 56610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	30 DE JULIO DE 2010 Y 27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO. POR OTRO LADO, CUÁLES SON LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESE AYUNTAMIENTO O SUS DEPENDENCIAS HAN INSTAURADO, CONTRA EMPRESAS O PARTICULARES, PARA COBRAR INGRESOS MUNICIPALES PRESCRITOS POR LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPAL, POR CONTRIBUCIONES RESPECTO DE DERECHOS MUNICIPALES PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL POR EL TENDIDO DE CABLE DE TELEVISIÓN POR CABLE, TELEFONÍA Y ELECTRICIDAD, ASÍ COMO PARA LA APERTURA DE ZANJAS, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA VÍA PÚBLICA O INSTALACIÓN DE CASSETAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TELEFONÍA; DEFINIR EL MONTO DE INGRESOS RECAUDADOS POR LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS. EN CASO DE INEXISTENCIA O AUSENCIA DE DICHS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, INDICAR QUÉ ACCIONES DE RESPONSABILIDAD CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS O FUNCIONARIOS DE ESE AYUNTAMIENTO SE HAN GENERADO, POR LA OMISIÓN DEL DEBER LEGAL DE GESTIONAR DICHS COBROS Y, EN SU CASO, CUÁL ES EL RESULTADO DE DICHS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 896/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
SUPUESTO	SIN SUPUESTO
FECHA DE SOL. INF.	25 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	"...COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, EL DR. ALONSO GODOY PELAYO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 3727/2010 DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA Y AL OFICIO NÚMERO 3738/2010 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS, LA CUAL SE MENCIONA A CONTINUACIÓN..."
NO SE ADMITE	POR TRATARSE DEL DERECHO DE PETICIÓN CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 897/2010 (INFOMEX RR00056710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 898/2010 (INFOMEX RR00056810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 899/2010 (INFOMEX RR00056910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	29 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	SALARIOS TOTALES DE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, DESCRIBIENDO FUNCIONES DETALLADAS QUE REALIZA CADA UNO DE ELLOS POR SEPARADO, ASÍ COMO EL CARGO CON EL CUAL SE OSTENTAN DENTRO DEL AYUNTAMIENTO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 900/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	19 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO MODIFICATORIO PRESENTADO POR EL REGIDOR JAVIER GALVÁN GUERRERO EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, A LA INICIATIVA DE DECRETO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE QUE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LLEVAR A CABO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE SERVIRÁN COMO PATRULLAS, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO REALIZADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010; GRABACIÓN Y VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO REALIZADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010; COPIA SIMPLE DEL DECRETO MUNICIPAL EN EL QUE CONSTA LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE QUE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LLEVAR A CABO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE SERVIRÁN DE PATRULLAS, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO REALIZADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010; COPIA SIMPLE DE LAS NOTIFICACIONES REALIZADAS POR SECRETARÍA GENERAL, A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA, O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA MUNICIPAL, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE QUE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LLEVAR A CABO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE SERVIRÁN DE PATRULLAS, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO REALIZADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010; COPIA SIMPLE DE LA NOTIFICACIÓN, OFICIO O COMUNICACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE, REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA MUNICIPAL, CON LA PERSONA JURÍDICA "FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V.", RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE QUE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LLEVAR A CABO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE SERVIRÁN DE PATRULLAS, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO REALIZADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010; COPIA SIMPLE DE OFICIOS O COMUNICACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA, ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL, SUS INTEGRANTES, O LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON LA PERSONA JURÍDICA "FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V.", A LO LARGO DEL AÑO 2010; COPIA SIMPLE DEL CONTRATO CON LA PERSONA JURÍDICA "FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V.", RESPECTO DEL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE SERVIRÁN DE PATRULLAS.
NO SE ADMITE	POR TRATARSE DEL EJERCICIO DE UNA PRERROGATIVA INSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

ACTA DEL CONSEJO

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 901/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DEL ESCRITO O ESCRITOS QUE CONTENGAN LA SOLICITUD DE PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA TERRAZA PARA LA VENTA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ZALATITÁN, MPIO. DE TONALÁ, ASÍ COMO DEL RECIBO OFICIAL QUE PAGARON PARA INSTALAR LA TERRAZA DESCRITA.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 902/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	TOTALIDAD DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO 1267/89; INDICAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA REGULARIZAR Y SUBDIVIDIR EL PREDIO QUE LA C. MARTHA GLORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ TIENE EN POSESIÓN Y QUE SE UBICA AL COSTADO PONIENTE DEL NÚMERO 3019 DE LA CALLE MARQUESA SE (SIC) CALDERÓN, COL. JARDINES DE LA PAZ, EN GUADALAJARA; INFORMACIÓN SOBRE LA REGULARIZACIÓN Y SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DESCRITO, ASÍ COMO COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE ALUDIDO.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 903/2010 (INFOMEX RR00057010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

ACTA DEL CONSEJO

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 904/2010 (INFOMEX RR00057110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES VIGENTES ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, JUNTA DE CONCILIACIÓN O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LEGAL, RELACIONÁNDOLOS POR NÚMERO DE PROCEDIMIENTO O EXPEDIENTE Y TRIBUNAL, ASÍ COMO EL ESTADO PROCESAL DE CADA UNO O JUICIO EN TRÁMITE ACTUAL; DE IGUAL FORMA, INFORMAR EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DE CESE DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TRÁMITE ACTUAL ANTE ESE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE DATOS DE CADA PROCEDIMIENTO Y ESTADO PROCESAL ACTUAL DE CADA UNO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 905/2010 (INFOMEX RR00057210, PF00038510 Y PF00038610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA; INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	14 Y 15 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	REMUNERACIÓN POR PUESTO, INCLUYENDO PRESTACIONES, ESTÍMULOS O COMPENSACIONES Y CUALQUIER OTRA PERCEPCIÓN QUE EN DINERO RECIBAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN TODO ESE AYUNTAMIENTO, DE LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO DEL 2010 A LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DEL 2010; VIAJES OFICIALES DE ENERO DEL 2010 A AGOSTO DEL 2010; NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FUERON DESPEDIDOS Y RENUNCIARON EN ESTE AÑO 2010; MONTO (DINERO) QUE ESE AYUNTAMIENTO LE OTORGA O ENTREGA AL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO; NOMBRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SANCIONADOS Y/O INFRACCIONADOS, ASÍ COMO LA MULTA IMPUESTA POR PERSONAL DE INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS; CUÁNTAS PLAZAS DE CONFIANZA Y BASE TIENE EL AYUNTAMIENTO ACTUALMENTE; NÚMERO Y CUÁLES SON LAS PLAZAS VACANTES ACTUALMENTE Y REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE DICHA PLAZA.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 906/2010 (INFOMEX RR00057310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	25 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	RESOLUCIÓN DE INICIO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN CONTRA "TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V." INICIADO EN FEBRERO DE 2009 POR CONCEPTO DE LOS DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA INSTALAR EL TENDIDO DE CABLE, PARA LA APERTURA DE ZANJAS, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA VÍA PÚBLICA O INSTALACIÓN DE CASSETAS DE SERVICIO PÚBLICO DE TELEFONÍA; MONTO Y CONCEPTOS DE DICHO PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Y COPIA DIGITALIZADA DE LA ORDEN DE SUSPENSIÓN AL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO INDICAR EL NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL EN EL QUE SE OTORGO LA SUSPENSIÓN.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 907/2010 (INFOMEX PF00038710)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT).
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	05 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE EGRESADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS; CUÁNTOS SERVICIOS DE BOLSA DE TRABAJO SE PROPORCIONARON; CUÁNTAS EMPRESAS VINCULADAS A LA BOLSA DE TRABAJO CUENTA LA INSTITUCIÓN; QUÉ ACCIONES SE HAN DESARROLLADO COMO IMPULSO AL EMPRENDEDOR O INCUBADORAS DE NEGOCIOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS; INDICAR SI TIENEN BASE DE DATOS DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS; CUÁNTOS LABORAN EN EL RAMO QUE ESTUDIARON.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 908/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	07 DE OCTUBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS EXPEDIENTES Y TRAMITES QUE RESPALDAN LOS DICTÁMENES DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS, IDENTIFICADOS CON EL EXPEDIENTE DICT/09/1992 Y DICT/09/1993, AMBOS GESTIONADOS POR ENRIQUE RUIZ CORTÉS, EMITIDOS EL 15 DE DICIEMBRE DE 2009; INFORMAR SI LOS DICTÁMENES ANTES DESCRITOS CORRESPONDEN AL MISMO DOMICILIO Y/O UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO QUE SE PRETENDE CONSTRUIR Y SI ESTOS DOMICILIOS CORRESPONDEN AL FRACCIONAMIENTO LOMAS UNIVERSIDAD O JARDINES UNIVERSIDAD, CONFORME AL REGISTRO EN PLANOS QUE OBRAN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS; COPIA SIMPLE EN TAMAÑO ORIGINAL ÚNICAMENTE DEL PLANO O GRÁFICO CORRESPONDIENTE AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO ZPN-5/04 'JARDINES DE LA PATRIA' VIGENTE Y EL QUE SE APLICÓ EN 2004-2006 Y 2007-2009, ASÍ COMO LA COPIA DEL PERMISO DE DEMOLICIÓN Y EL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS CORRESPONDIENTE A LA AV. PATRIA NO. 585, ESQUINA RICARDO GUIRALDES NO. 5013, MANZANA 55 LOTE 1, PROPIEDAD DE CELIA MEJÍA RAMÍREZ Y CONDUENOS; COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTA LA ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL QUE OTORGÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EN AV. PATRIA NO. 585 Y RICARDO GUIRALDES NO. 5013; NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL Y LOS ANTECEDENTES QUE TENGA REGISTRADOS LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN AV. PATRIA NO. 585, ESQUINA RICARDO GUIRALDES Y RICARDO GUIRALDES NO. 5013, MANZANA 55 LOTE 1, PROPIEDAD DE CELIA MEJÍA RAMÍREZ Y CONDUENOS.

El Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, informa que todos los recursos a excepción de los identificados con los números de expedientes 896/2010 y 900/2010 cumplen con los requisitos para ser admitidos.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen

ACTA DEL CONSEJO

por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 892/2010, RECURSO 893/2010, RECURSO 894/2010, RECURSO 895/2010, RECURSO 897/2010, RECURSO 898/2010, RECURSO 899/2010, RECURSO 901/2010, RECURSO 902/2010, RECURSO 903/2010, RECURSO 904/2010, RECURSO 905/2010, RECURSO 906/2010, RECURSO 907/2010 y RECURSO 908/2010 ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se tiene por no admitidos los escritos registrados con los números de expediente RECURSO 896/2010 y 900/2010 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 03 de noviembre del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 869/2010 (INFOMEX RR00056010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 870/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	NO OBSTANTE QUE OPERA LA AFIRMATIVA FICTA. SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 871/2010
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA).
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	POR UN LADO SE SOBREEE, Y POR OTRO SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

ACTA DEL CONSEJO

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 872/2010
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA (IJCR).
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 873/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 874/2010 (INFOMEX PF00036810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 875/2010
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	NO OPERA LA AFIRMATIVA FICTA.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 876/2010 (INFOMEX PF00036910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 877/2010 (INFOMEX PF00037010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 878/2010 (INFOMEX PF00037110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 879/2010 (INFOMEX PF00037210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 880/2010 (INFOMEX PF00037310 Y 37410)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 881/2010 (INFOMEX PF00037510)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

ACTA DEL CONSEJO

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 882/2010 (INFOMEX PF00037610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TOTATICHE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 883/2010 (INFOMEX PF00037710 Y 37810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

16.-



EXPEDIENTE	RECURSO 884/2010 (INFOMEX PF00037910 Y 38010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO FUNDAR, MOTIVAR Y JUSTIFICAR LA INEXISTENCIA.

17.-

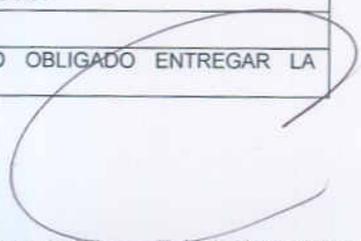


EXPEDIENTE	RECURSO 885/2010 (INFOMEX PF00038110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL LIMÓN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA

18.-



EXPEDIENTE	RECURSO 886/2010 (INFOMEX PF00038210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.



ACTA DEL CONSEJO

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 887/2010 (INFOMEX RR00056110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ACATIC, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 888/2010 (INFOMEX PF00038310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 890/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO FUNDAR, MOTIVAR Y JUSTIFICAR LA INEXISTENCIA.

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 891/2010 (INFOMEX RR00056210)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE TURISMO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 03 tres de noviembre del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

- El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.
- El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.
- El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 869/2010, 870/2010, 871/2010,**

872/2010, 873/2010, 874/2010, 875/2010, 876/2010, 877/2010, 878/2010, 879/2010, 880/2010, 881/2010, 882/2010, 883/2010, 884/2010, 885/2010, 886/2010, 887/2010, 888/2010, 890/2010 Y 891/2010.

V. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio para que dé cuenta a los miembros del Consejo lo relativo a este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo da cuenta del oficio que suscribe la Secretaría de Acuerdos del Cuarto Tribunal Colegiado en materia administrativa del Tercer Circuito, a través del cual remite los autos del Juicio de Amparo 1865/2009 un mil ochocientos sesenta y cinco diagonal dos mil nueve, promovido por el recurrente dentro del expediente recurso de revisión 502/2009 quinientos dos diagonal dos mil nueve, contra actos del Poder Legislativo del Estado de Jalisco a través de sus representantes y otras autoridades, así como copia del testimonio de la resolución dictada con fecha 26 veintiséis de octubre de 2010 dos mil diez, dentro de la revisión principal número 197/2010 ciento noventa y siete diagonal dos mil diez (de la que no se adjunta ejemplar), observándose de la transcripción de su punto resolutivo lo siguiente: **"...ÚNICO.- se confirma la sentencia recurrida... por lo que, con fundamento en los artículos 104 ciento cuatro y 105 ciento cinco de la Ley de Amparo, se requiere al Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para que dentro del término de veinticuatro horas dé cumplimiento a la ejecutoria de amparo, dejando sin efectos la resolución de veintisiete de octubre de dos mil nueve, emitida en los autos del recurso de revisión 509/2009 quinientos nueve diagonal dos mil nueve y, en su lugar, con plenitud de facultades dicte una nueva en la que purguen los vicios de inconstitucionalidad advertidos en la sentencia, remitiendo constancia fehaciente de ello..."**.

Dando continuidad a este punto, el Secretario Ejecutivo señala que en cumplimiento a lo antes planteado se propone el siguiente acuerdo dentro del recurso de revisión en comento:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 509/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RESOLUCIÓN	<p>PRIMERO.- SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 27 VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2009 DOS MIL NUEVE, QUE CONFIRMÓ LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN, JALISCO.</p> <p>SEGUNDO.- PREVIO A RESOLVER CON LIBERTAD DE JURISDICCIÓN EL RECURSO DE REVISIÓN QUE NOS OCUPA, RESULTA PROCEDENTE REQUERIR AL RECURRENTE, PARA QUE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 3 TRES DÍAS HÁBILES, EXHIBA EL DISCO ÓPTICO QUE LE FUE PROPORCIONADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO, EN RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FECHA 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL LAPSO ESTABLECIDO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO Y SE RESOLVERÁ CON PLENITUD DE FACULTADES, TAL Y COMO LO ORDENA EL FALLO PROTECTOR.</p> <p>TERCERO.- UNA VEZ TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ALUDIDO EN EL APARTADO QUE ANTECEDE, ANALIZADAS Y VALORADAS LAS PRUEBAS OFERTADAS, CON PLENITUD DE FACULTADES EMÍTASE UNA NUEVA RESOLUCIÓN, DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, EN LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA 16 DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.</p>

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el acuerdo propuesto dentro del expediente recurso de revisión 509/2009 quinientos nueve diagonal dos mil nueve, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

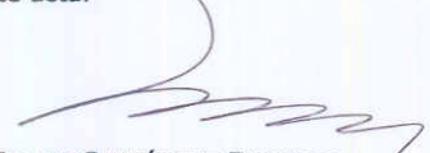
El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor **SE APRUEBA** por unanimidad, dejar insubsistente la resolución de fecha 27 veintisiete de octubre de 2009 dos mil nueve, dictada por el Consejo de este Instituto, respecto del expediente recurso de revisión 509/2009 quinientos nueve diagonal dos mil nueve y se requiere al recurrente en los términos precisados en la ejecutoria dictada por el Juzgado Segundo de Distrito en materia administrativa del Estado de Jalisco dentro del Juicio de Amparo 1865/2009 un mil ochocientos sesenta y cinco diagonal dos mil nueve.

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA

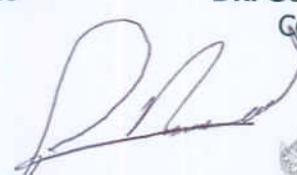
PRESIDENTE DEL CONSEJO



DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR



DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR

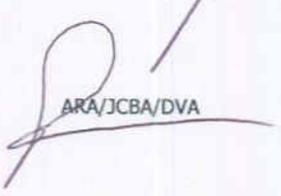


LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA



ARA/JCBA/DVA